

**ACTA NÚMERO 26 (VEINTISEIS)
ORDINARIA**

En Ayutla, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 17 diecisiete de febrero de 2014 dos mil catorce, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2012-2015, en el Salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Ramón Corona No. 1 uno, para efecto de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de ley. Dicha Sesión fue Presidida por el C. Manuel Gómez Torres, en su carácter de Presidente Municipal, proponiéndose para su desarrollo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Propuesta para autorizar apoyo económico al Centro de Salud de la Cabecera Municipal para el pago de médicos de guardia.
5. Propuesta para autorizar la participación del Municipio en el Programa 3 x 1 para Migrantes, ejercicio 2014, mediante las obras propuestas, y la suscripción del convenio con la Dependencia correspondiente.
6. Propuesta para autorizar la compra por parte del Ayuntamiento de antena transmisora para teléfono celular en la comunidad de Tepantla y San Francisco del Rincón.
7. Propuesta para autorizar que el Ayuntamiento suscriba Convenios con la Comisión Federal de Electricidad a través de Electrificación Rural, para la electrificación de diversas localidades y colonias del Municipio.
8. Propuesta para aprobar el Plan Parcial de Urbanización del Fraccionamiento "La Escondida", propiedad del Sr. Pedro Fajardo Reyes, así como la Nomenclatura de las calles.
9. Solicitudes Diversas.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

^c**ÚNO.** El Presidente Municipal, C. Manuel Gómez Torres, procedió a tomar Lista de Asistencia, estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo, Regidor Miguel López Solís, Regidora Esther Rascón Cisneros, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Adriana Elizabeth Uribe Jiménez, Regidor Francisco Javier Barreda Santos, Regidora Elena Pelayo Uribe, Regidor Nahún Morán Amador, Regidor Oscar Buenrostro Lepe y el Síndico Juan Ignacio Moreno Uribe, por lo que estando presentes los 11 once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, en los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de

Jalisco, existe Quórum para sesionar, procediendo el C. Presidente Municipal, Manuel Gómez Torres, a declarar abierta y legalmente instalada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.



DOS. Se aprobó por unanimidad de los Regidores presentes el Orden del Día propuesto.

TRES. Leída que fue el Acta anterior, fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

CUATRO. A propuesta del Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, los Regidores autorizan por unanimidad que el Ayuntamiento, apoye con \$13,800.00 mensuales al Centro de Salud de la Cabecera Municipal, para que a partir del mes de marzo y hasta el mes de agosto del presente año, todos los fines de semana haya médico de guardia para atender cualquier emergencia en dicho Centro.

CINCO. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita la autorización de los Regidores, para la participación del Municipio en el Programa 3X1 para Migrantes, ejercicio 2014, mediante la firma del Convenio respectivo, proponiéndose las siguientes obras:

No.	Nombre de la Obra	Costo
1	Construcción de empedrado en calle 5 de Mayo, 5 de Febrero y 20 de Noviembre en la Localidad de Casa Blanca.	\$847,547.00
2	Construcción de banquetas en calle 5 de Mayo, 5 de Febrero y 20 de Noviembre en la Localidad de Casa Blanca.	\$320,624.00
3	Construcción de machuelos en calle 5 de Mayo, 5 de Febrero y 20 de Noviembre en la Localidad de Casa Blanca.	\$213,048.00
4	Ampliación de Red de drenaje en calle 16 de Septiembre en la Localidad de Casa Blanca.	\$120,880.00
5	Construcción de fosa séptica en la Localidad de San Miguel de la Sierra.	\$518,568.00
6	Construcción de fosa séptica en la Localidad de Los Sauces.	\$518,568.00
7	Construcción de fosa séptica en la Localidad del Zapote de los Chávez.	\$736,968.00
8	Ampliación de Red de Drenaje en calle Chihuahua en la Localidad de Casa Blanca.	\$139,300.00
9	Construcción de muro de contención en camino Rural en la Localidad de Tepantla el Mirador.	\$511,000.00
10	Construcción de empedrado, en camino Rural en la Localidad de Paredones.	\$373,250.00
11	Construcción de machuelos en camino Rural en la Localidad de Paredones.	\$125,175.00
12	Construcción de Red de Agua Potable en calle Juárez en la Localidad de Tepantla.	\$366,990.00
13	Construcción de Red de Drenaje en calle Juárez en la Localidad de Tepantla.	\$392,050.00
14	Construcción de empedrado en calle Juárez en la Localidad de Tepantla.	\$712,710.00
15	Construcción de machuelo en calle Juárez en la Localidad de Tepantla	\$179,320.00
16	Construcción de banquetas en calle Juárez en la Localidad de Tepantla.	\$243,370.00
17	Construcción de empedrado en camino rural en la Localidad de Potreritos.	\$596,000.00
18	Construcción de machuelo en camino rural en la Localidad de Potreritos.	\$200,400.00



Donde la aportación del Municipio corresponderá a un 25%, otro 25% a la comunidad migrante, 25% por parte del Gobierno del Estado y 25% por parte del Gobierno Federal. Expuestas las obras y los lineamientos del Programa, los Regidores autorizan por unanimidad que el Municipio suscriba el Convenio 3 x 1 para Migrantes, ejercicio 2014, con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para la realización de las obras descritas, comprometiéndose el municipio a cubrir la cantidad correspondiente a los migrantes, en caso de que estos últimos no la aportasen.

SEIS. A propuesta del Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, los Regidores autorizan por unanimidad, la compra por parte del Ayuntamiento, de una antena transmisora para teléfono celular para las Localidades de Tepantla y San Francisco del Rincón, la cual tiene un costo de \$62,433.65 (sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos 65/100 M.N.). Asimismo, autorizan la compra de una segunda antena en el supuesto de que la primera no diera cobertura hasta la localidad de San Francisco del Rincón.

SIETE. En el desahogo del punto, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, solicita se autorice que el Ayuntamiento de Ayutla a través de los servidores públicos que correspondan, suscriba el o los Convenios con la Comisión Federal de Electricidad a través de Electrificación Rural, para la electrificación de las Colonias y localidades ubicadas en Municipio de Ayutla, Jalisco, y que se enlistan a continuación:

No.	Colonia o Localidad	Monto
1	Col. La Esperanza	\$663,240.00
2	Col. Capilla del Rayo	\$1,669,500.00
3	Col. Mesa de la Cantera	\$661,500.00
4	Loc. Casa Blanca	\$346,500.00
5	Loc. San Miguel	\$283,500.00
6	Loc. El Rosario	\$899,400.00
7	Loc. De la Cañada	\$724,500.00
8	Loc. Tepospizaloya, San Pio, Los Ailes	\$1,578,300.00
9	Loc. Rincón de San Francisco	\$457,880.00
10	Loc. Mezcala	\$2,271,000.00
11	La Peña Ejido de Ayutla	\$315,000.00
	Total	\$9,870,320.00

Aclarando al respecto, que los montos incluyen el suministro e instalación de concreto, herrajes, aislamiento, transformadores y equipo complementario; la media tensión es a 3 fases, 3 hilos (3F-3H), aislada a 23Kv en conductor de SA ACSR 1/0, además incluye el alumbrado público y el material necesario para recibir las acometidas domiciliarias. Expuesta la propuesta, los Regidores autorizan por unanimidad que se suscriban los Convenios correspondientes con la Comisión Federal de Electricidad para llevar a cabo estas electrificaciones, haciéndose responsable el Ayuntamiento de los porcentajes que le pudieran corresponder para la realización de estas obras.



OCHO. En el desahogo del punto, se presenta escrito de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, signado por su titular, el Ing. Javier Sánchez Campos, mediante el cual solicita al Pleno, se autorice el Plan Parcial de Urbanización del Fraccionamiento “La Escondida” propiedad del Señor Pedro Fajardo Reyes, así como la Nomenclatura de las calles, siendo estas las siguientes: Prolongación Leona Vicario Sur, Calle Secreto, Calle Escondite y Calle (Condominal) Refugio, para lo cual, acompaña el documento respectivo. Una vez analizado el Plan Parcial de Urbanización de dicho Fraccionamiento, los Regidores lo aprueban por unanimidad junto con la nomenclatura de las calles, instruyendo al Secretario General del Ayuntamiento para que informe a la Dirección de Obras Públicas, a la Dirección de Catastro y al Encargado de Hacienda Municipal, para que le den el seguimiento correspondiente a los tramites de esta acción urbanística, para efecto de que reúna todos los requisitos legales sobre la materia, y se cubran en tiempo y forma los pagos municipales correspondientes.

NUEVE. En este punto, el Secretario General da cuenta sobre las solicitudes que se recibieron en Secretaría, para su análisis y en su caso aprobación:

- a) Escrito de José Luis Vargas Llamas, por el cual solicita se le autorice el cambio a su nombre de la Licencia Municipal con Giro de Café-Bar con bebidas alcohólicas, el cual se encuentra a nombre de Jorge Estrada Gómez, negocio que se ubica en calle Juárez No. 25-A, en la población de Ayutla, Jalisco.
- b) Escrito de Gala Yesenia Andrade González, solicitando alta de negocio con Giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar con domicilio en Niños Héroes No. 3, en la localidad de Santo Domingo.
- c) Solicitud de permiso para realizar fiestas taurinas en la localidad de Buckingham los días 22, 23 y 24 de febrero del presente año, presentada por el Señor Valentín Gabriel Santana.
- d) Solicitud de Daniela Guadalupe Alvarado Manjarrez, solicitando permiso para vender cerveza para llevar en la tienda “Minisuper Rosario”, localizado en Netzahualcóyotl No. 203, en esta población de Ayutla, Jalisco.
- e) Escrito de Sergio Iván Díaz Gutiérrez, por el cual solicita permiso para abrir negocio de Autolavado, el cual se ubicaría entre las calles Morelos y Ramón Corona No. 62, en esta población de Ayutla, Jalisco.
- f) Escrito de Miguel Ángel Pelayo Jiménez, solicitando el cambio a su nombre de la licencia con Giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado para llevar, misma que se encuentra a nombre del fallecido José Pelayo Velazco, y se ubica en Hidalgo Pte. No. 1, en San Antonio de los Morán, Municipio de Ayutla, Jalisco.



Analizadas por los Regidores las anteriores solicitudes, son aprobadas por votación unánime en los términos solicitados.

DIEZ. En Asuntos Generales, a propuesta del Presidente Municipal, los Regidores autorizan por unanimidad que el Municipio de Ayutla, Jalisco, a través de los Servidores Públicos C. Manuel Gómez Torres, C.P. Juan Ignacio Moreno Uribe, Lic. Isidro Lepe Castellón, L.C.P. Antonio Sánchez Gutiérrez, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal, respectivamente, suscriba junto con la Titular de la Dirección del CE-Mujer Ayutla, el o los convenios que correspondan con el Instituto Nacional de las Mujeres para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2014, así como los demás Convenios específicos con el Instituto Jalisciense de la Mujer.

En otro punto, con el propósito de coordinar acciones en beneficio de las personas adultas mayores del Municipio, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, propone a los Regidores se autorice que el Gobierno Municipal de Ayutla, Jalisco, representado por los CC. Manuel Gómez Torres, C. Juan Ignacio Moreno Uribe y C. Isidro Lepe Castellón, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, respectivamente, suscriban el Convenio Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales, con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Propuesta que una vez analizada, es aprobada por votación unánime de todos los Regidores.

Por otro lado, la Regidora Esther Rascón Cisneros invita a todos los Regidores al evento cívico del próximo 24 de febrero, conmemorativo del día de la bandera.

En uso de la voz, el Regidor Nahúm Moran Amador, hace extensiva ante el Pleno, la solicitud del Director de Protección Civil Municipal, de la necesidad que existe de contar con un edificio para la Unidad de Protección Civil Municipal, sobre todo para el resguardo de los vehículos y la protección de los equipos contenidos en ellos, así como para acortar tiempos y distancias, en la prestación del servicio ante cualquier emergencia. Analizada la propuesta, el Presidente Municipal propone que una vez concluida la Obra del Teatro al Libre, se acondicione el local que funciona como estacionamiento del Ayuntamiento, para resguardar estos vehículos de emergencias, propuesta que es apoyada por todos los Regidores. Asimismo, a solicitud de la Regidora Esther Rascón Cisneros, se autoriza la compra de 2 uniformes para los elementos de Protección Civil Municipal.

Por otro lado, los Regidores solicitan al Presidente Municipal instruya al Inspector de Reglamentos, para que verifique y sancione a los establecimientos que venden bebidas alcohólicas a los menores de edad, como parte del acuerdo tomado en el Acta No. 25, levantada en sesión ordinaria en el mes de diciembre de 2013. Asimismo, se le llame la atención

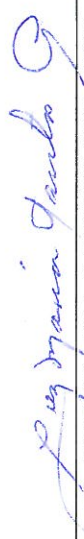


al joven Luis Rodríguez Ponce, por el escándalo que continuamente se suscita en su tienda de abarrotes localizada en calle 5 de mayo, así como al Titular de la licencia del Restaurant Bar-La Paz, por la música fuerte a deshoras de la noche.

ONCE. Agotados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 20:26 veinte horas con veintiséis minutos del día, mes y año señalados en el encabezado de la presente Acta, el Presidente Municipal Manuel Gómez Torres, declara legalmente clausurada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, que estuvieron presentes.


C. MANUEL GÓMEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN IGNACIO MORENO URIBE
SÍNDICO


C. LUZ MARIA SANTOS PELAYO
REGIDORA


C. MIGUEL LOPEZ SOLÍS
REGIDOR


C. ESTHER RASCON CISNEROS
REGIDORA

Oswaldo A. de la Cruz G

C. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA
REGIDOR



C. ADRIANA ELIZABETH URIBE JIMENEZ
REGIDORA



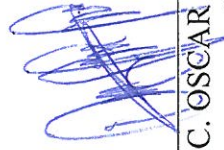
C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS
REGIDOR

Elena Pelayo U.

C. ELENA PELAYO URIBE
REGIDORA



C. NAHUN MORAN AMADOR
REGIDOR



C. OSCAR BUENROSTRO LEPE
REGIDOR



C. ISIDRO LEPE CASTELLÓN
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento Número 26 veintiséis, levantada en Sesión Ordinaria el día 17 diecisiete de febrero de 2014 dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento 2012-2015 de Ayutla, Jalisco.